



Síntesis de los trabajos realizados
en torno a la modificación del actual plan
de estudios de la **ENTS**.



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Trabajo Social

Índice

Introducción

- 1. Bases para la modificación**
- 2. Plan de estudios 1996, reestructura 2002**
- 3. Proceso de modificación**
- 4. Avances en la modificación**
- 5. Estrategia para retomar los trabajos de modificación del plan de estudios**

Referencias bibliográficas



Introducción

El presente documento se integra por siete apartados en los cuales se abordan aspectos fundamentales que dan cuenta del proceso que se ha seguido, hasta ahora, para la modificación del plan de estudios.

Esta modificación es un proyecto académico que requiere de la conjunción de esfuerzos colectivos de todos aquéllos que forman parte de la comunidad de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

El primer punto detalla los motivos por los cuáles se inicia el proceso de modificación del plan de estudios vigente y describe de forma concreta el marco normativo, el contexto social actual y las áreas de oportunidad para los profesionales en Trabajo Social.

El segundo punto describe el actual plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social, el plan 96, reestructurado en el año 2002, en el cual se señala su objetivo general, los perfiles de ingreso y egreso, así como los conocimientos, habilidades y aptitudes que, de acuerdo al mapa curricular, desarrollan los alumnos de la escuela.

En el apartado "Proceso de modificación" se sintetizan los resultados de la evaluación del plan de estudios, puesto que este proceso se realizó a partir de la propuesta de Nieto Careveo, misma que señala la evaluación del plan de estudios a partir de cuatro campos: socioproductivo, profesional, científico disciplinar e institucional educativo.

En el punto "Avances de la modificación", se presentan los productos obtenidos en un primer momento de este proceso, objetivo general, perfil de egreso, competencias así como los conocimientos, habilidades y actitudes que complementan dicho perfil; además se señala el enfoque que sustenta la propuesta del mapa curricular.

El siguiente punto "Estrategia para retomar los trabajos de modificación del plan de estudios" refiere a la propuesta aprobada por el H. Consejo Técnico para dar continuidad al proceso de modificación del plan de estudios.



Finalmente se enlista las fuentes bibliográficas consultadas para la construcción de este documento.



1. Bases para la modificación

Las bases y motivos más importantes que se tuvieron para iniciar el proceso de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social vigente desde 1996, reestructurado en 2002, fueron los siguientes:

a) Marco normativo

“Cada seis años los consejos técnicos realizarán un diagnóstico de los planes y programas de estudio de su competencia, con la finalidad de identificar aquellos que requieran modificarse parcial o totalmente. Las propuestas de nuevos planes de estudio podrán derivarse de este diagnóstico. Los consejos técnicos y los directores de las entidades académicas difundirán la información respecto de los proyectos de modificación de planes y programas de estudio de manera amplia a través de boletines, circulares, gacetas o de medios electrónicos al alcance de la Universidad. Asimismo, se fijarán Lineamientos para promover y conducir la participación de la comunidad en la evaluación de los planes de estudio y en los procesos de modificación, de la manera en que los consejos técnicos lo estimen conveniente. El diagnóstico será conocido por los consejos académicos de área o del bachillerato, según corresponda.” (Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, Regepampe).

b) Contexto social

Los aspectos sociales, económicos y políticos han tenido una trayectoria vertiginosa, pero sistémica, porque un elemento que se modifica o transforma impacta a otro como efecto en cadena, consecuencias apreciadas a través de las desigualdades regionales, aun cuando la geografía del norte y sur en el mundo se ha encargado de mostrar la profunda transformación del saber científico, económico, político, regional, social, cultural, tecnológico y geográfico hacia un destino único, objetivo y actual: el mercado, enmarcado por la evolución histórica mundial y precisado por la presente posmodernidad o globalización. Lo anterior nos encauza a tomar una postura de pensamiento orientado a revisar nuestra realidad, no sólo en el plano nacional, sino también a reflexionar su intrínseca relación con los acontecimientos en el mundo.



c) Áreas de oportunidad

La diversidad de los problemas sociales y su complejidad han abierto campos emergentes de investigación e intervención para el Trabajo Social. Sin lugar a dudas, este contexto despliega posibilidades de investigaciones múltiples y variadas, dependiendo del posicionamiento teórico y metodológico con que cuenta el profesional en Trabajo Social para acercarse a los diferentes fenómenos de la realidad social.

2. Plan de estudios 1996, reestructura 2002

El actual plan de estudios, Plan 96, reubicación 2002, aprobado por el Consejo Técnico de las Ciencias Sociales, tiene como objetivo general "Formar en el estudiante una visión integral a partir de proporcionarle los conocimientos teóricos y metodológicos que le permitan analizar las necesidades sociales e intervenir, a través de la práctica de Trabajo Social, y contribuir al desarrollo de los sujetos y sus procesos sociales en la realidad".

Objetivos particulares:

- Dotar al estudiante de un marco referencial, histórico-social, que le permita comprender las articulaciones entre las dimensiones económica, política y social de los procesos sociales.
- Proporcionar al estudiante los conocimientos que le permitan analizar el marco jurídico-administrativo del Estado mexicano y la política social, e identificar los elementos que constituyen el ámbito de su quehacer profesional en los niveles institucional, local y nacional.
- Brindar al estudiante los conocimientos para comprender los procesos biopsicosociales del individuo, grupo y comunidad, y su relación con el ambiente físico, cultural y social, a fin de intervenir en su problemática específica.
- Habilitar al estudiante en el diseño, construcción y aplicación de estrategias de investigación, planeación, organización y educación social, para participar en la atención de problemas sociales.



- Desarrollar en el estudiante un elevado nivel de conciencia crítica y propositiva que lo comprometa a participar activamente en la atención de los problemas sociales.

Perfiles

Perfil de ingreso

El plan de estudios vigente de Trabajo Social no considera el perfil de ingreso; no obstante, en el proceso de modificación de plan se tiene considerado este apartado, y el aspirante a ingresar deberá cubrir los requisitos siguientes: haber cursado el bachillerato en el área de ciencias sociales, tener un promedio de calificaciones mínimo de siete, haber egresado del bachillerato de la UNAM (Escuela Nacional Preparatoria o Colegio de Ciencias y Humanidades), o bien haber sido aceptado mediante el concurso de selección.

Perfil de egreso

El egresado de la licenciatura en Trabajo Social es un profesional que, con una formación teórica interdisciplinaria, elabora propuestas metodológicas de planeación e intervención para la atención a los problemas sociales, por medio de acciones encaminadas a dinamizar la participación de los sujetos en la búsqueda de alternativas a las necesidades sociales.

Conocimientos en:

- Teorías epistemológicas y sociológicas para la construcción del conocimiento y la interpretación de la realidad.
- Modelos de investigación y técnicas de análisis estadístico para la interpretación del contexto y la problemática social.
- Metodologías de planeación, dirigidas a la atención de las necesidades sociales.
- Procesos de organización y participación social que generan los sujetos en su vida cotidiana.



- Metodologías que permitan diseñar estrategias y ejecutar acciones de intervención que dinamicen la participación de los sujetos en los proyectos de desarrollo social.
- Formas de interrelación del hombre con su hábitat.

Habilidades para:

- Formular y desarrollar estrategias para el conocimiento y la intervención en la realidad social.
- Elaborar, ejecutar y evaluar proyectos sociales.
- Generar procesos de organización, movilización, educación y promoción social.
- Aplicar técnicas e instrumentos que dinamicen la participación de los sujetos.
- Diseñar y desarrollar investigación social.
- Diseñar, proponer y aplicar políticas sociales.
- Comunicarse adecuadamente en forma oral y escrita.

Actitudes para:

- Escuchar y atender la diversidad de necesidades e intereses de la población.
- Involucrarse creativamente en la búsqueda de alternativas de solución a situaciones problemáticas.
- Ser crítico y propiciar el cambio de factores que interfieran en el desarrollo de los proyectos sociales.
- Contribuir en la búsqueda de soluciones a las necesidades sociales.
- Su profesionalización y actualización permanente.
- Trabajar de manera multidisciplinaria.



Semestre	Asignaturas (clave y créditos)							Crédito semestre
1o	Desarrollo histórico de trabajo social 1110-8	Teoría social I 1111-8	Teoría económica I 1112-8	Situación internacional contemporánea 1113-6	Análisis del Estado mexicano 1114-6	Necesidades y problemas sociales 1115-6	Lógica y epistemología 1116-8	50
2o	Teoría de trabajo social comunitario 1210-6	Teoría social II 1211-8	Teoría económica II 1212-8	Situación nacional contemporánea 1213-6	Política social 1214-8	Población y medio ambiente 1215-8	Investigación social I 1216-8	52
3o	Teoría de grupos y trabajo social 1310-6	Teoría social III 1311-8	Problemática rural 1312-6	Movimientos y participación social 1612-6	Estadística aplicada a la investigación social I 1315-5	Programación social 1416-5	Investigación social II 1316-5	41
4o	Trabajo social en la atención individualizada 1410-6	Planeación y desarrollo social 1412-8	Organización y promoción social 1515-5	Estadística aplicada a la investigación social II 1415-5	Práctica Comunitaria I 1417-15	A partir del 6 de noviembre de 2002, se aprobó la reubicación de las asignaturas del Plan de estudios,* ahora el documento ofrece la posibilidad de ampliar el tiempo de la práctica escolar con tres asignaturas más, haciendo el total de 48 asignaturas con 366 créditos. Como requisitos de titulación deberán acreditarse dos paquetes de cómputo y la comprensión de lectura del idioma inglés.		39
5o	Desarrollo regional 1511-8	Problemática urbana 1411-6	Salud pública 1512-8	Evaluación de proyectos sociales 1616-5	Práctica Comunitaria II 1517-15			42
6o	Derechos humanos 1413-6	Salud mental 1613-8	Familia y vida cotidiana 1611-6	Educación social 1514-5	Práctica Regional I 1617-15	*Aprobado por el H. Consejo Técnico de la ENTS, el 24 de mayo de 2002 y el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, el 6 de noviembre de 2002.		40
7o	Bienestar social 1313-6	Procuración y administración de justicia 1510-6	Psicología social 1314-8	Administración social 1516-5	Práctica Regional II 1717-15			40
8o	Situación jurídica de la familia 1610-6	Psicología del desarrollo humano 1414-8	Comunicación social 1614-5	Práctica de Especialización I 1817-16				
9o	Identidad y cultura 1513-6	Análisis institucional 1615-5	Práctica de Especialización II 1917-16					27
								366

Área Histórico Social
Área Política social y necesidades sociales
Área Sujeto y Hábitat
Área Metodología y Práctica de trabajo social
Clave y créditos 1110-8
▶▶ Seriación de asignaturas

Imagen 1: Actual mapa curricular aprobado por el CAACS en el año 2002

3. Proceso de modificación

Los trabajos de modificación del plan de estudios vigente de la Escuela Nacional de Trabajo Social (Plan 96) comenzaron en el año 2008 con el curso *El currículum. Aproximación conceptual y procesos de evaluación curricular*, y desde su inicio las actividades se han desarrollado de forma incluyente para la comunidad académica. A la fecha, los avances obtenidos han sido construcciones colectivas a través del debate, la reflexión, discusión y, en algunos casos, de consensos académicos.

Se desarrolló la Primera Jornada para la Evaluación Curricular de la Licenciatura en Trabajo Social, con la participación de profesores de carrera y de asignatura, donde se trabajó la propuesta metodológica para la evaluación curricular de la carrera de Trabajo Social de la UNAM, con el propósito de "generar información válida y confiable, producto de una revisión crítica, participativa e incluyente que permita mejorar la



calidad de los procesos educativos en la formación profesional de Trabajadores Sociales de la UNAM” (Güemes y Trapala, 2009, Coordinadores: 2).

Como producto de esa jornada se acordó la organización y conformación de comisiones de trabajo que, de acuerdo con la propuesta de Luz María Nieto Caraveo en su obra *La evaluación y el diseño curricular como una construcción social del currículo*, menciona la realización del diagnóstico situacional “Análisis del contexto interno y externo” del plan de estudios, que se refiere a una serie de investigaciones que determinaron la situación de la profesión, tanto en los aspectos de la formación académica como del ejercicio profesional; para ello se consideró abordarlo en cuatro campos específicos:

- Campo socioproductivo
- Campo profesional
- Campo científico-disciplinar
- Campo institucional-educativo

Síntesis del diagnóstico situacional “Análisis del contexto interno y externo”

Campo socioproductivo

El abordaje conceptual del campo socioproductivo implica presentar y replantear los problemas sociales de hoy en día como parte de la dimensión socioeconómica del país, espacio de retos –problemas de carácter estructural y emergente de la sociedad mexicana– en el cual laboran en su mayoría los trabajadores sociales, y que a su vez brinda un marco referencial del análisis que sustente las investigaciones del campo profesional de la Licenciatura en Trabajo Social (Sánchez y Amador, 2009, Coordinadoras: 2).

Los siguientes datos corresponden a una síntesis del estudio realizado al campo socioproductivo en nuestro país.

- Población: 112,322,757 habitantes (INEGI, 2010).



- El total de mujeres asciende a 57,464,459, mientras que los hombres suman un total de 54,858,298 (INEGI, 2010).
- Rangos de edad más representativos 0-14 años: 33.4 % 15-9 años: 28% (INEGI, 2010).
- La esperanza de vida se ha incrementado: de 49.6 años en 1950 pasó a 78 años en las mujeres y 73 años en hombres (INEGI, 2010).
- Disminución de la fecundidad: el número promedio de hijos por mujer en edad reproductiva es de 2.2 (INEGI, 2010).
- Las enfermedades no transmisibles y las lesiones representan hoy el 85% de todas las muertes (...). El otro 15% corresponde a las muertes por enfermedades asociadas con la pobreza como las infecciosas, la desnutrición y las que tienen que ver con la reproducción (SSA, 2008).
- Tres tipos de enfermedades concentran el 33% de las muertes en mujeres y el 26% de las muertes en hombres: diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón y cerebro-vasculares (SSA, 2008).
- El 10% de las familias más pobres de México reciben sólo el 1.6% del ingreso total generado cada año. Al mismo tiempo la población con mayores ingresos logra obtener más del 35% del ingreso anual.
- La entidad con mayor porcentaje de población en situación de pobreza es Chiapas, 75.7 % de sus habitantes se encuentra en esa condición, mientras que el estado con menor incidencia de pobreza de patrimonio es Baja California (CONEVAL, 2005).
- El 18.2% de la población del país viven en condición de pobreza alimentaria (CONEVAL, 2008).
- En el país 38.9 millones de personas son usuarios de una computadora y 32.8 millones tienen acceso a internet (INEGI, 2010).

De los datos reseñados en el diagnóstico de este campo podemos afirmar que la diversidad de los problemas sociales, han generado campos emergentes de investigación e intervención para el Trabajo Social.



Los formatos del empleo y las categorías laborales que se observan giran en torno a los empleos temporales o por obra determinada, sin contratos ni protección social, dada la relación de subcontratación con las que se emplean los trabajadores; además se ha incrementado, el trabajo por cuenta propia, en contraste con el trabajo subordinado y asalariado.

Lo anterior implica formar en el siglo XXI a profesionistas en Trabajo Social preparados para desempeñarse en un nuevo escenario de alta complejidad y de rápidos cambios, a la luz de nuevos marcos institucionales que no sólo permitan generar propuestas alternas de solución, sino incidir en la construcción de la política pública que recupere este escenario complejo, vulnerado por los hechos reales.

La compleja realidad social y la urgencia por resolver algunas cuestiones de orden colectivo obligan a las diferentes disciplinas de lo social a trabajar en un plano de pares y complementación, con la evolución de la segmentación de conocimiento a la integración multidisciplinaria tanto en la construcción de conocimiento como en acciones y compromisos con la sociedad del siglo XXI. Para ello se establecen las siguientes premisas para el campo del Trabajo Social:

- Atender a los sujetos, no como portadores de necesidades, sino como sujetos titulares de derechos.
- Impulsar mecanismos de participación y organización en la búsqueda de reconocimiento pleno de los derechos ciudadanos, económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Impulsar la equidad entre géneros y el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres.
- Fomentar la elaboración de políticas y programas que buscan revertir la pobreza rural y urbana, la destrucción del campo y del medio ambiente y la dependencia alimentaria.

Se destaca la función social que alude a los compromisos de un profesional que dé frente a los problemas y necesidades que actualmente obstaculizan el bienestar y el



desarrollo social. ¿Dónde están los científicos sociales?, una cuestión que abre el duro desafío de impulsar el campo de la conciencia social. Su respuesta aparece con la exigencia de una nueva renovación de perspectivas del alcance y contribución profesional que nos oriente bajo las siguientes líneas básicas:

- Reiniciar la búsqueda de una perspectiva científica, disciplinar y humana.
- Definir nuestra aportación en la construcción de políticas públicas y sociales.
- Reafirmar nuestra incursión en las alternativas de organización y participación de la ciudadanía como profesionales forjadores de ciudadanos.
- Rescatar el papel de la familia como un elemento determinante en el desarrollo local y comunitario, que reconfigura su abordaje.

Campo profesional

Se estudió la inserción de los egresados de la ENTS en el ámbito laboral conforme a la definición de *campo* como un "espacio de interacción del profesionista, el universo de atención y la institución, donde se producen los proyectos que atienden problemas sociales y económicos" (Gómez, 2009, p. 7).

De la síntesis del diagnóstico de este campo, tenemos que la ubicación laboral del trabajador social es sobresaliente en el sector público, ya que en éste se encuentra aglutinado el 68% de los egresados, las asociaciones civiles con el 15 %, instituciones de asistencia privada con 7%, y en menor porcentaje se encuentra tanto el sector privado como las organizaciones no gubernamentales.

Los criterios que mayor importancia asignan los empleadores para el reclutamiento de los trabajadores sociales son: la entrevista de selección individual, con 39%, seguida del título de licenciatura, con 33%, y en tercer lugar las pruebas de conocimiento, con 28%. El 35% de trabajadores sociales es personal de base, el 25% está contratado por honorarios, el mismo porcentaje se ubica como personal de confianza, por contrato determinado el 19%, y sólo el 2% son subcontratados por empresas externas.



El 79% de los empleadores considera que se requiere de una capacitación complementaria para el trabajador social y, de acuerdo con el tipo de capacitación, ésta debería incluir procedimientos internos de la institución.

De conformidad con las nuevas demandas de formación de Trabajo Social, es importante fomentar aptitudes que generen propuestas para la solución de problemas, así como un mayor desarrollo de actitudes positivas y proactivas, con disposición para el trabajo en equipo, espíritu emprendedor e innovador, además de preservar en todo momento valores y principios apegados a la ética profesional.

Los empleadores estiman en 95% su aceptación a seguir contratando trabajadores sociales egresados de la ENTS-UNAM, ya que consideran que es una carrera compatible con la misión de la institución y/o empresa, así como por los conocimientos específicos en la formación del trabajador social (33%), y el prestigio del profesionista que egresa de la UNAM (32%).

El trabajador social debe tener capacidad de dinamizar su inserción laboral en campos de oportunidad como cooperativas, asesorías institucionales, entre otros espacios e instancias.

Campo científico disciplinar

El tercer campo que se delimitó para la evaluación curricular corresponde al científico disciplinar, el cual se constituye a partir de la investigación científica, generación y modificación de conocimiento (teoría, conceptos, metodología, métodos, técnicas e instrumentos), conformado a través del sistema de relaciones en la academia (Bautista *et al*, 2009), para fundamentar a la profesión como campo disciplinario, campo profesional y productor de conocimiento desde la disciplina.

Como resumen del campo tenemos las siguientes aportaciones:

- La construcción de conocimiento se subordina a pretensiones prácticas: vincula los grupos de prácticas escolares con problemas sociales (educación, vivienda, salud, etcétera) por encima de la comprensión y de la construcción de saberes y



formas de organización de los individuos y sujetos sociales con quienes interactúa.

- En virtud de dicha subordinación, uno de los enunciados más frecuente en las prácticas discursivas es que “el trabajador social orienta su práctica hacia la solución de los problemas y necesidades sociales”, y en esta práctica discursiva tanto los problemas como las necesidades sociales se asumen como entidades ontológicas dadas, o sea, que se pueden descubrir o identificar, cuando en realidad se trata de construcciones llevadas a cabo dentro de un proceso de interacción entre diferentes actores.
- Dificultad para articular diseños de investigación como discursos que comunican un sentido, es decir, se confunden los fines de la academia con los fines de la política.
- Falta de reflexibilidad y de vigilancia epistemológica sobre los productos de la investigación.
- Asonancia entre la perspectiva teórica asumida en la investigación y la intervención en las prácticas escolares.
- Dificultad para delimitar objetos de investigación propios de Trabajo Social.
- Debilidad en la construcción del dato, se utilizan nociones preestablecidas institucionalmente, tales como adulto mayor, joven, niño, etcétera.

Campo institucional-educativo

Desde el marco referencial de Nieto Caraveo (1999), el campo institucional-educativo fue entendido como el espacio en el que se desarrollan las interrelaciones de construcción del profesionalista en Trabajo Social, es decir, el proceso de formación de trabajadores sociales, tanto en términos profesionales como del inicio de la conformación identitaria; pero también tiene por objeto dar respuesta a lo que la sociedad demanda como competencias propias de un profesional del Trabajo Social a través del plan de estudios (Casasola y Ornelas, 2009). Desde estos referentes, el campo estudió la coherencia interna del plan vigente, el sujeto docente, sujeto estudiante y las interacciones de los sujetos sociales.



a) Coherencia interna en el plan vigente

En relación con los objetivos

- La mayoría apunta al nivel de análisis de acuerdo con la taxonomía de Bloom, en tanto que los contenidos se ubican solamente en el nivel de conocimiento.
- Ninguna asignatura reporta objetivos específicos, por lo que es difícil determinar la pertinencia de los contenidos.

En relación con los contenidos

- Los contenidos son extensos, si se considera el número de clases que se destina a cada asignatura durante el semestre (aproximadamente 30) por lo que es posible que no se cubran.
- En general, las unidades temáticas tienen escasa vinculación con la carrera y los temas de Trabajo Social se colocan en las últimas unidades, por lo que se corre el riesgo de que no se revisen a profundidad debido a la carga de trabajo y a los tiempos con que se cuenta para impartir la asignatura.

b) Sujeto docente

- El estudio evidenció que algunos profesores consideran la docencia como un lugar de paso mientras consiguen una mejor opción laboral. Es importante ubicar que esta tendencia puede presentar un sesgo, dado que el 76% de los encuestados refirió ser profesor de asignatura "A".
- Los docentes refieren que las mayores dificultades de aprendizaje de los estudiantes son el diseño y desarrollo de la investigación social, así como la carencia en éstos de una actitud autocrítica.

c) Sujeto estudiante

- Se evidencia la vulnerabilidad socioeconómica y familiar de los estudiantes de Trabajo Social.
- La aplicación del test de tendencias de aprendizaje arrojó que el 29% de los estudiantes aprenden observando, el 28% conceptualizando, el 25% haciendo y el 17% experimentando.



- En los estudiantes de octavo semestre destaca que el 65% de los alumnos considera que los conocimientos teórico-metodológicos adquiridos no son suficientes para incursionar en el campo laboral, dado que estos son muy generales, poco funcionales y poco específicos; la línea de intervención aún no se define, falta actualización, hay desfase de materias teóricas, dificultad para distinguir las funciones del Trabajo Social, y por ende existe la necesidad de una reubicación y profundización de las referidas materias.
- En contraparte, de las sugerencias didácticas del mapa curricular del plan de estudios vigente, 23 de ellas favorecen el aprendizaje conceptualizando, mientras que sólo 12 lo realizan haciendo, 10 observando y 5 experimentando. Este desequilibrio puede interferir en el aprovechamiento escolar, puesto que el perfil de egreso requiere el desarrollo de habilidad desde los cuatro tipos de tendencia.

d) Interacción de los sujetos sociales

Relación grupal

Conforme se avanza en los semestres se observan menores posibilidades de cohesión grupal y se consolidan los pequeños subgrupos. Potencialmente, es el grupo de segundo semestre el que presenta mayores posibilidades de cohesión grupal en oposición al de sexto, que presenta mayores fracturas.

Relación estudiantes-docentes

No obstante, las respuestas no están exentas de actitudes que afectan la relación con los profesores, los estudiantes opinan que para establecer una adecuada relación es preciso considerar el respeto a la personalidad y a las ideas, así como el ambiente de confianza y cordialidad en donde se abra la posibilidad para el diálogo. Ello requiere, además, un docente comprometido que tenga claridad en los objetivos a conseguir, en las estrategias que implementará para su logro y que además motive y guíe a los estudiantes en su consecución.



De acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico situacional, el enfoque de competencias, a juicio de Díaz Barriga, “puede tener una incidencia significativa en la modificación de los modelos de enseñanza. Entonces las diversas estrategias: aprendizaje situado, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje colaborativo, adquieren un sentido de posibilidad que podría ser interesante examinar. (...) En todo caso el reto del enfoque de las competencias en la educación es enorme, ya que requiere clarificar su propia propuesta, lo cual significa construir un lenguaje que contenga tanto su propuesta como sus límites. Esto es, se requiere evitar la diversidad tan amplia de interpretaciones que desde la perspectiva de las competencias se están elaborando en el campo de la educación”.

4. Avances en la modificación

Se llevó a cabo la segunda reunión foránea con la asistencia de profesores de carrera, asignatura y representantes de alumnos, en donde se trabajó el objetivo general y el perfil profesional de la licenciatura en Trabajo Social de la UNAM, producto de consensos académicos como resultado de horas de trabajo.

- **Objetivo general**

Formar profesionistas con una perspectiva ética y de justicia social, con capacidad de generar y articular saberes teórico-metodológicos de Trabajo Social, de la ciencia en general y las ciencias sociales en particular, para la intervención social en la construcción conjunta de estrategias con individuos y sujetos sociales frente a sus necesidades y problemas, para incidir en el cambio social. (Consensuado el 20 de febrero de 2011).

- **Perfil profesional**

El licenciado en Trabajo Social, desde una perspectiva ética y de justicia social, genera conocimientos en Trabajo Social y articula saberes multidisciplinarios para intervenir en las áreas de salud, educación, organizacional, sistema de justicia, laboral, asistencial, promoción social, medio ambiente, derechos humanos, investigación, entre otras; a nivel individual, grupal, comunitario y de la sociedad en general, dentro de los sectores



público, social, privado, incluido el ejercicio independiente en los ámbitos local, regional, nacional e internacional. (Consensuado el 3 de marzo de 2011).

En la construcción de los componentes para el nuevo plan de estudios se llevaron a cabo reuniones de trabajo semanales, cuyo producto fueron seis competencias consensuadas, así como conocimientos, actitudes y habilidades que se incorporarían al perfil profesional.

Competencias consensuadas en el taller de los jueves de 2011

- Aplicar críticamente las distintas metodologías de Trabajo Social, con individuos, sujetos sociales, grupos y comunidades para fortalecer la toma de decisiones acerca de sus necesidades y problemas. (10 de marzo de 2011).
- Movilizar diversos referentes teórico-metodológicos de las ciencias sociales y humanas para construir conocimiento en las distintas áreas de intervención de Trabajo Social, a partir de procesos de investigación social y de sistematización de la experiencia, asegurando los principios éticos del trabajo con seres humanos. (17 de marzo de 2011).
- Desarrollar estrategias y metodologías de Trabajo Social con la población para la construcción de ciudadanía, en el marco de la relación estado–sociedad, con base en las necesidades y aspiraciones. (24 de marzo de 2011).
- Construir estrategias de gestión social para dar respuesta a problemas específicos que enfrentan los individuos y sujetos sociales. (31 de marzo de 2011).
- Fomentar la apropiación de valores en individuos y sujetos sociales, para la construcción de una sociedad justa, democrática, participativa y respetuosa de los derechos. (31 de marzo de 2011).

Conocimientos incorporados al perfil profesional

- Naturaleza, fundamentos y métodos de Trabajo Social tradicionales y alternativos.
- Áreas, funciones y sus perspectivas desde el Trabajo Social contemporáneo.
- Ética de Trabajo Social.



- Paradigmas de investigación social aplicados a Trabajo Social.
- Las normas jurídicas de derecho constitucional, social, familiar, penal y laboral, útiles al desarrollo de las funciones de Trabajo Social.
- Sistema de administración e impartición de justicia, federal, estatal y local.
- Estadística descriptiva e inferencial como medio para analizar los fenómenos sociales.
- Teorías y metodologías de planeación, programación y elaboración de proyectos sociales dirigidas a la atención de las necesidades sociales.
- Mediación y peritaje social.
- Derechos humanos y su clasificación por generaciones.
- Teoría y metodología de educación social.
- Procesos de organización, participación y gestión social que generan los sujetos en su vida cotidiana.

Fuente: Comisión Integradora del Plan de Estudios (**CIPE**), 2011, crónicas de las sesiones de trabajo del grupo de los jueves.

Actitudes incorporadas al perfil profesional

- De compromiso y responsabilidad social.
- De servicio y respeto a los usuarios de los servicios que ofrece Trabajo Social.
- Respeto a la cultura, dignidad y valores de los distintos grupos sociales con quien trabaja.
- Crítica frente a las distintas corrientes de análisis de la realidad social. Ética en la construcción de proyectos de investigación que explican y comprenden la realidad social.
- Ética en la construcción de métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa.
- De compromiso y justicia social en la aplicación de las normas jurídicas con los individuos y sujetos sociales en quienes recae su acción.
- Ética y justicia social en los procesos judiciales en que participa.
- Equidad en los procesos de mediación y peritaje social.
- Respeto y tolerancia a la diversidad social, cultural y sexual de los sujetos de su atención.



- Compromiso y responsabilidad social en el uso de métodos y técnicas de educación en beneficio de los grupos vulnerables.
- Dirección, liderazgo y compromiso en los procesos de gestión que contribuyan a mejorar la condición de vida de los sujetos sociales.

Fuente: CIPE, 2011, crónicas de las sesiones de trabajo del grupo de los jueves.

Habilidades incorporadas al perfil profesional

- Aplicar las distintas metodologías de Trabajo Social casos, grupos y comunidad para dar respuesta a los problemas que presentan los individuos y sujetos sociales. Desarrollar con dominio teórico metodológico las funciones de Trabajo Social en las diferentes áreas de actuación profesional.
- Aplicar los principios éticos y valores de Trabajo Social.
- Comprender las diferentes formas de construir conocimiento.
- Articular las distintas teorías sociológicas y sus metodologías para el análisis de la realidad social.
- Aplicar con rigor metodológico los paradigmas de investigación social relacionados con Trabajo Social.
- Diseñar y aplicar técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos.
- Aplicar en el ejercicio profesional las normas jurídicas en beneficio de los individuos y sujetos sociales.
- Movilizar recursos en pro de la justicia social.
- Conducir procesos de mediación y peritaje social.
- Promover el ejercicio de los derechos humanos en individuos y sujetos sociales.
- Utilizar la educación social como instrumento de mejora de los grupos vulnerables.
- Forjar procesos de organización, movilización, educación y promoción social.

Fuente: CIPE, 2011, crónicas de las sesiones de trabajo del grupo de los jueves.



Mapa curricular

En los trabajos de modificación del plan estudios bajo el enfoque educativo por competencias, algunos profesores en diversas reuniones de trabajo académico manifestaron que dicho enfoque era propio del mundo laboral, y que existe un vínculo causal entre las propuestas de organismos financieros internacionales, tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con las desarrolladas en el enfoque.

La polarización de la comunidad, más que una argumentación sólida en contra del enfoque por **competencias**, hizo que la Comisión Integradora de los Trabajos para la Modificación del Plan de Estudios (CIPE) modificara su estrategia, y si bien ya no estaría propiamente en el discurso, sí está presente en los trabajos con la comunidad académica, puesto que los componentes integrantes de las competencias son conocimientos, habilidades y actitudes, entre otros, en el marco de un planteamiento ético y de valores, por lo que se adoptó el enfoque de **complejidad**.

El enfoque de complejidad parte de la concepción de lo curricular como un proceso continuo de construcción y práctica de un proyecto educativo, que llevan a cabo los sujetos sociales de la institución. Tal desafío implica el reconocimiento de la complejidad de la realidad así como del currículum, en el que confluyen múltiples elementos y procesos, cuyas interrelaciones constituyen una totalidad que interacciona con diferentes sistemas externos al interior del espacio escolar.

En este sentido, la modificación del plan de estudios se trabajó como un proyecto educativo complejo, en el que los sujetos sociales interactúan con elementos heterogéneos cuyas funciones dentro del currículum no son independientes: plan de estudios, programas, procesos educativos cotidianos de docentes y alumnos (Ochoa, 2012).

El modelo retoma los trabajos previos de los sujetos educativos y da continuidad al proceso constructivo del currículum en sus diferentes niveles. Se elaboró la propuesta de mapa curricular bajo el enfoque mencionado.



1 semestre	Ética y Filosofía del Trabajo Social	Epistemología de las ciencias sociales	Sujeto y sociedad en la teoría social	Globalización, economía y desarrollo I	Identidad, cultura y vida comunitaria	Población y desarrollo
2 semestre	Historia y devenir del Trabajo Social	Metodología de la investigación cualitativa I	Metodología de la investigación cuantitativa I	Teorías de la acción colectiva y trabajo social	Globalización, economía y desarrollo II	Problemas sociales y trabajo social
3 semestre	Teorías de Comunidad y metodología del T.S. comunitario	Metodología de la investigación cualitativa II	Metodología de la investigación cuantitativa II	Elaboración de diagnósticos sociales en T.S.	Sujeto y acción social en la teoría social Latinoamericana	Desigualdad económica y social desde la perspectiva territorial
4 semestre	Trabajo social estudios territoriales y gestión del riesgo	Construcción de redes solidarias de apoyo	Metodología de planeación social	Práctica comunitaria de T.S. I	Economía social y solidaria	Estado mexicano, sociedad civil y diseño de las políticas públicas
5 semestre	Estrategias de T.S. para la organización, participación y gestión social	Diseño de programas y proyectos de T.S.	Práctica comunitaria de T.S. II	Administración pública e implementación de la política social	Psicología y desarrollo Humano	
6 semestre	Teorías y metodología del Trabajo social con grupos	Evaluación de programas y sistematización de procesos en T.S.	Práctica comunitaria de T.S. III	Análisis de la política social en México	Democracia y derechos sociales	
7 semestre	Trabajo Social en la intervención familiar	Estrategias de educación social y T.S.	Prácticas de T.S. en Instituciones y O.S.C.	Fundamentos jurídicos para la atención social del individuo y la familia	Derechos humanos	
8 semestre	Teorías y metodología del T.S. individualizado	Prácticas de T.S. en instituciones y O.S.C	Optativa I	Optativa I		
9 semestre	Debates del T.S. contemporáneo	Prácticas de T.S. en la atención individualizada	Optativa II	Optativa I		

Imagen 2: Propuesta de mapa curricular bajo el enfoque de complejidad.

El mapa curricular se presentó a grupos de la comunidad académica de la ENTS del 26 al 30 de septiembre de 2011 y fue mostrado a la comunidad en general el 30 de noviembre de 2011 (CIPE, 2011), actualmente se encuentra en proceso de revisión.

5. Estrategia para retomar los trabajos de modificación del plan de estudios

Con el objeto de dar continuidad a los trabajos relacionados con la modificación del plan de estudios, en febrero del año 2013 el H. Consejo Técnico de la ENTS aprobó el proceso para dar continuidad a la modificación, con base en la legislación universitaria, el Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio (REGEPAMPE) y la Guía para la Elaboración de Planes y Programas de Estudios.



6. Referencias bibliográficas y otras fuentes

Bautista Miranda, Miguel y Sánchez Vidal, Martín. (2009). *Informe del contexto del campo científico disciplinar*. México: Mimeo.

Comisión Integradora de los Trabajos para la Modificación del Plan de Estudios. (2012). *Cronología de trabajos realizados para la modificación del plan de estudios, de agosto de 2008 a febrero de 2012*. México: Mimeo.

Díaz Barriga, Ángel. (1996). *Ensayos sobre la problemática curricular*. México: Trillas.

Díaz Barriga, Ángel. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos*, 28, 111.

Díaz-Barriga Arceo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México: McGraw Hill.

Gómez Ríos, Angélica. (2009). *Campo profesional*. México: Mimeo.

Granja Castro, Josefina (2000). La teoría como reflexión sobre el conocimiento construido. En *El fantasma de la teoría: articulaciones conceptuales y analíticas para el estudio de la educación*. México: CESU/UNAM, Miguel Ángel Porrúa.

Güemes García, Raquel y Trapala Castillo, Jorge (2009). *Propuesta metodológica para la evaluación curricular de la carrera de Trabajo Social de la UNAM*: Mimeo.

Ochoa S., Marcela. (2012). *Proceso Curricular Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM*. México: Mimeo.



Ornelas Bernal, Adriana y Casasola Gudiño, Noemí. (2009). *Evaluación curricular, campo institucional educativo*. México: Mimeo.

Torres Torres, Felipe. (2012). *El falso mito sobre la imposible elaboración teórica en Trabajo Social*. Revista Trabajo Social, 20.

Zemelman Merino, Hugo. (2004). Pensar teórico y pensar epistémico: los desafíos de la historicidad en el conocimiento social. En *América Latina: los desafíos del pensamiento crítico*. México: Siglo XXI.

